

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

- 1.- Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe sin una causa suficientemente justificada.
- 2.- Enfermedades, alergias y otros datos de interés deben indicarse en la pre-inscripción con justificante suficiente. De no aportarse la Comarca no se podrá responsabilizar.
- 3.- Los responsables del programa de Colonias Urbanas se reservan el derecho de decidir sobre la admisión y continuidad o no de un niño/a, cuando sus necesidades de atención exceden las posibilidades de este Programa.
- 4.- Los padres podrán dirigirse a los técnicos de Servicios Sociales que coordinan el Programa, para solicitar información acerca de su hijo.

## MÁS INFORMACIÓN

Comarca Bajo Cinca /Baix Cinca  
- Servicios Sociales -

C/ Manuel Alabart, nº 23

Teléfono: 974.47.21.47

E-Mail: colonias.urbanas@bajocinca.es

Web: www.bajocinca.es



NIÑOS  
ESCOLARIZADOS  
A PARTIR DE  
3 AÑOS

Del 03  
JULIO  
al 30 de  
AGOSTO



**COLONIAS**  
**URBANAS**  
**CRIC I CROC**

ORGANIZA:



COLABORA:



FINANCIA:



CORRESPONSABLES





## NUESTRO PROGRAMA

Las Colonias Urbanas GRIC i GROC abren sus puertas al público los meses de Julio y Agosto. Son un servicio público que nace de la necesidad de atender a la población infantil y juvenil, con objeto de favorecer la conciliación familiar y laboral.

Las actividades de Colonias pretenden:

- Cubrir lúdicamente el tiempo de ocio del que dispone la población infantil durante el periodo estival.
- Facilitar a los niños un medio donde puedan adquirir hábitos de autonomía, convivencia,... que les permitan desarrollar habilidades sociales.
- Fomentar hábitos de trabajo a través del juego.
- Educar en el respeto a los bienes colectivos.
- Promover el conocimiento del medio urbano: costumbres, espacios, servicios...

Este verano te esperamos en el CEIP San José de Calasanz. Te invitamos a que disfrutes con nosotros del verano y participes en las actividades que hemos preparado para tí.

¿¿Te apuntas??

## PRE-INSCRIPCIONES

*JULIO:* Del 6 al 9 de Junio en horario de 9:30 a 14:30 h.

*AGOSTO:* Del 17 al 19 de Julio en horario de 10:30 a 13:30 h.

Se realizarán:

- En la Sede de la Comarca Bajo Cinca / Baix Cinca.
- A través de la sede electrónica.
- Descargando los documentos de la web y aportándolos al mail [colonias.urbanas@bajocinca.es](mailto:colonias.urbanas@bajocinca.es)

El listado de admitidos se hará público el día 15 de Junio en las dependencias de Servicios Sociales y en la web de la Comarca: [www.bajocinca.es](http://www.bajocinca.es). El listado definitivo se publicará el 20 de Junio.

## INSCRIPCIONES

**JULIO:** Las inscripciones en relación a la lista de admitidos, serán efectivas a partir del pago de la cuota correspondiente. Si la misma no se ingresa en plazo de tres días desde la comunicación, el niño podrá ser excluido del programa.

**AGOSTO:** Para los niños que soliciten agosto en el mes de Junio, se pagará el 25% de la cuota en concepto de reserva. El resto del importe se abonará a partir del 20 de Julio.

MEDIA JORNADA: 90 €/MES

JORNADA COMPLETA: 186 €/MES

## EDADES

- 4 y 5 años (2019 y 2018)
- 6 y 7 años (2017 y 2016)
- 8 y 9 años (2015 y 2014)
- Más de 10 años (2013)

## GRUPOS

- PEQUEÑOS
- MEDIANOS
- MAYORES
- MÁS DE 10

Los espacios y las actividades se adaptan a los distintos grupos de edad.

